

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS
PREGUNTAS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
LICITACIÓN ABIERTA INTERNACIONAL MONÓMEROS 001-2024**

OBJETO: Contratar el “Suministro de un Sistema de Abatimiento secundario de óxido nítrico (N₂O), para la planta de ácido nítrico de Monómeros, ubicada en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico – Colombia, en el contexto de la iniciativa Nitric Acid Climate Action Group (NACAG).”

En el término establecido en el cronograma del proceso de Licitación, la sociedad Monómeros se permite dar respuesta a las preguntas y observaciones recibidas en la etapa 2 “proyecto” de la Licitación Abierta Internacional Monómeros 001-2024, en los siguientes términos:

I. NOTAS DE ACLARACIÓN.

Monómeros aclara a los proveedores interesados que en la fecha estipulada en el cronograma, se publicarán los **términos definitivos** del proceso de selección y contratación (Pliego de Condiciones Definitivo, Estudios Previos Definitivos, Anexos y formatos), en los cuales se podrán evidenciar las modificaciones y aclaraciones que se originen como resultado de las preguntas y respuestas ofrecidas en la presente etapa de "proyecto".

En razón a lo anterior se recomienda a los Proveedores Interesados en participar de la presente Licitación Abierta Internacional, revisar con detenimiento los documentos que se publicarán en la etapa de "definitivos", la cual contará con nuevas oportunidades para preguntar y consultar sobre los términos de la futura contratación. En el mismo sentido se recomienda, atender cada una de las etapas establecidas en el cronograma de proceso y verificar el procedimiento indicado en el documento denominado Pliego de Condiciones Definitivo.

Tenga presente la fecha y hora previstas para el **cierre del presente** proceso, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas con posterioridad a la hora fijada para el efecto en el cronograma del proceso.

II. RELACIÓN DE PREGUNTAS Y OBSERVACIONES RECIBIDAS.

1. Observación/ Pregunta.

- **Proveedor Interesado:** Umicore AG & Co. KG
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 09/04/202, a las 03:21 p. m.

Traducción de cortesía al español:

Nos complace ser invitados a participar en su licitación abierta para la reducción de N₂O. Estamos suministrando el catalizador de N₂O junto con nuestros socios industriales a varios clientes del sector. Sin embargo, como no somos fabricantes de cestas, nuestra oferta para esta licitación se limitaría al catalizador secundario y al apoyo a la instalación.

Dado que los datos de las cestas aún no están disponibles, lamentablemente no podemos participar en esta fase.

En caso de que Monómeros haya elegido un proveedor de cestas, estaremos encantados de estudiar la opción de un proyecto conjunto.

Por ahora, todo lo que podemos hacer es permanecer a su servicio una vez que el alcance puede ser satisfecho por nuestra cartera.

Gracias por su amable comprensión.

Respuesta de Monómeros.

Frente a la observación presentada la sociedad Monómeros se permite aclarar que, el Proveedor que resulte adjudicatario del presente proceso de Licitación Abierta Internacional, deberá garantizar con la presentación de su propuesta, que se encuentra en la capacidad para desarrollar todas y cada una de las actividades descritas en el Anexo 1A y ejecutar las obligaciones del futuro contrato de manera integral. Para ello el proveedor interesado, deberá entregar y acreditar en el proceso, su cumplimiento (como persona jurídica) de los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros que fueron determinados como resultado de la investigación de mercado que se adelantó previamente.

Se aclara que la presente convocatoria Internacional que se surte bajo la modalidad de Licitación es **ABIERTA**, y por ende pueden participar todos los proveedores (personas jurídicas) que manifiesten su interés y cumplan con las especificaciones requeridas por Monómeros para la correcta ejecución del contrato.

Podrán participar en el presente proceso de selección, **individualmente** las personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso o **conjuntamente**, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 (Consortios, uniones temporales o promesas de sociedad futura) conformados por las personas jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato.

Para mayor claridad se recomienda a los proveedores interesados, leer con detenimiento la **SECCIÓN III. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN ABIERTA INTERNACIONAL** del proyecto de pliego de condiciones publicado, en donde se podrá evidenciar las diferentes formas de participación admitidas en la presente Licitación.

2. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

“(...) Parte. 6 de la Convocatoria

De conformidad con el artículo 96 de la Ley 788 de 2008 modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 reglamentado por el Decreto 1651 de 2021, la compra e importación de los bienes requeridos por Monómeros, están exentos de todo impuesto, tasa o contribución de conformidad con el Certificado de Utilidad Común. Dicho Certificado de Utilidad Común sólo será entregado al proveedor adjudicado como anexo al contrato.

¿Significa que por el suministro de presente no se pagarán impuestos por la importación de mercancías en Colombia? Por favor confirmar nuestro entendimiento.

¿Pueden proporcionar más información sobre el Certificado de Utilidad Común y las actividades esperadas por el Proveedor?

Por favor confirme que cualquier eventual impuesto de importación no será considerado en la oferta y dentro del alcance del trabajo del Proveedor.”

Respuesta de Monómeros.

El certificado de utilidad común es un documento requerido en la normatividad Colombiana para la importación de los equipos y no está asociada al proveedor que los suministre, razón

por la cual confirmo que el valor de los impuestos que se ocasionaran al momento de presentar la declaración de Importación son por cuenta y riesgo de Monómeros S.A.

3. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

Convocatoria Parte. 7

Anexo 03. Acta de Contrato Pág. 8

Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato de suministro suscrito con el proveedor que resulte adjudicatario, vigente por el plazo total de ejecución del contrato y dos (2) meses más.

Favor confirmar que el plazo total de ejecución del contrato se refiere a la puesta en marcha del sistema de reducción, entrega de la lista de participantes del personal designado por Monómeros que recibió la capacitación, Monómeros emite constancia de aceptación y el adjudicatario ha entregado la garantía bancaria por defectos y vicios ocultos.

Respuestas de Monómeros.

La sociedad Monómeros se permite aclarar que, el proveedor interesado en participar en la presente Licitación Abierta Internacional, deberá expresar en su "propuesta" el plazo o el término que estima conveniente para desarrollar todas las actividades y requerimientos definidos en el Anexo 1A. Dicho plazo o tiempo de ejecución, será validado por Monómeros en la evaluación de la propuesta y posteriormente estipulado en el contrato que se firmará con el proponente que resulte adjudicatario.

En este sentido se recomienda, leer con detenimiento cada una de las actividades técnicas descritas en el Anexo 1A, así como los documentos que serán solicitados al proveedor ganador o adjudicatario. Téngase en cuenta que el plazo de ejecución, iniciará con la firma del respectivo contrato y finalizará en la fecha de recibo a satisfacción del Sistema de Abatimiento secundario de óxido nitroso (N₂O) de la planta de ácido nítrico de Monómeros.

4. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

(...) Anexo 03. Acta del Contrato.

*¿Cuándo tiene previsto discutir en detalle los términos del borrador de Contrato propuesto?
¿Se espera hacerlo en esta primera fase de la propuesta o en fases posteriores?*

Respuestas de Monómeros.

Frente a la observación presentada nos permitimos aclarar que, los términos definitivos de ejecución del futuro contrato (*minuta del contrato*), solo se verán reflejados, hasta la finalización del procedimiento de Licitación Abierta Internacional, cuyo contrato contemplará, todas y cada una de las condiciones que sean solicitadas por Monómeros en los Pliegos de condiciones y sus documentos anexos, así como la propuesta y condiciones adicionales (***criterios técnicos adicionales***) que sea ofertados por el proveedor que resulte adjudicatario.

Para el efecto téngase en cuenta que la presentación de la propuesta implica la **aceptación y conocimiento** de las exigencias de Monómeros acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

5. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

Anexo 03. Acta de Contrato Página. 1

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A., sociedad comercial... quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA.

EL CONTRATISTA se utiliza tanto para Monómeros como para el Proponente, se corregirán las definiciones para evitar confusiones.

Respuesta de Monómeros.

Frente a la presente observación Monómeros aclara que, la denominación “CONTRATANTE” en castellano hace referencia a la empresa o persona jurídica que contrata los servicios de otro. En todo caso se ajustará la denominación señalada en los documentos “borrador” con el fin de evitar confusiones a los interesados.

6. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

Anexo 03. Acta de Contrato Página. 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Suministrar toda la información técnica sobre equipos y planos de referencia necesarios para la ejecución del contrato.

La obligación mencionada será de Monómeros. Se ruega confirmación.

Por proporcionar toda la información técnica sobre los equipos, entendemos que Monómeros proporcionará todos los planos técnicos y la información necesaria para llevar a cabo la modificación de los equipos existentes, incluyendo, entre otros, la rejilla de soporte y las patas existentes.

¿Cuándo tienen previsto facilitar dichos documentos?

Respuesta de Monómeros.

Frente a la observación presentada nos permitimos aclarar que Monómeros suministró en la fase de investigación de mercado, información detallada del reactor de la planta de ácido nítrico de Monómeros, con la cual pensamos que los proponentes tienen la información necesaria para realizar la estimación presupuestal de la fabricación de una **nueva** canasta para soporte del catalizador secundario que también será suministrado por el proponente que resulte adjudicatario.

Cabe anotar que al proponente que resulte adjudicado podrá solicitar la información adicional que considere necesaria para complementar el detalle fabricación de la nueva canasta, una vez se haya firmado un acuerdo de confidencialidad.

7. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

Anexo 03. Acta de Contrato Página 7

CLÁUSULA SÉPTIMA. FORMA DE PAGO

2º Desembolso: Se realizará un segundo desembolso del 30% (treinta por ciento) del Valor del Contrato después de la recepción a satisfacción por parte de la Interventoría de Monómeros del estudio de ingeniería asociado al diseño del sistema de abatimiento, planos de diseño de la Canasta y la propuesta del Catalizador a utilizar por el Licitante ganador.

Por favor confirmar nuestro entendimiento, propuesta técnica del catalizador a ser compartido por el Proveedor a Monómeros.

Respuesta de Monómeros.

La intención de este hito de pago es para que el proponente que resulte adjudicatario pueda cubrir los gastos asociados a la compra del catalizador secundario, el cual en esta etapa ya deberá haber sido seleccionado por el proponente y presentado a Monómeros para su revisión y aceptación.

Una condición para el cumplimiento de este hito es que el personal de Monómeros haya revisado y aprobado el diseño de la nueva canasta presentado por el proponente adjudicado y con esto pueda cubrir sus costos de fabricación de la canasta y la compra del catalizador.

8. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** CASALE SA.
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 10:34 a.m.

Traducción de cortesía al español:

Estudios previos Página 12-13

Proyecto de pliego de condiciones Página 30-31

e) Capacidad, existencia y representación legal.

Por favor, confirme la accesibilidad de la documentación del Registro Mercantil con fecha de 2023.

Respuesta de Monómeros.

La sociedad Monómeros se permite aclarar que, NO resulta posible acceder a la solicitud planteada en el sentido que con el fin de verificar las condiciones actuales y vigentes de los proponentes, se exigirá que como mínimo dichos documentos sean expedidos con una anterioridad no mayor a tres (3) meses a partir de la fecha de presentación de la oferta (fecha determinada en el cronograma).

Dicha información se solicita, con el fin de verificar que el representante legal no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la persona jurídica; que el objeto de la sociedad incluye las actividades principales objeto del presente proceso y que la duración de la sociedad es igual o mayor al plazo estimado del contrato y dos (2) años más.

En este sentido no resulta procedente acceder a la solicitud presentada.

9. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** Alloy Engineering Company
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 13:21

Traducción de cortesía al español:

La manera que entendemos las etapas y la progresión en este proyecto, debemos notificar Monómeros con nuestra intención de hacer una oferta este proyecto.

Alloy Engineering notifica que tiene la intención de hacer una oferta en esta licitación. Esta notificación es para anunciar que tenemos la intención de hacer esta oferta con Johnson-Matthey. Por favor, mantenga Alloy Engineering y Johnson-Matthey en los correos electrónicos para los anuncios relativos a este proyecto.

Estamos revisando los documentos presentados. Puede haber preguntas comerciales y técnicas un poco más tarde.

Si Monómeros espera una respuesta diferente para la fecha del 15 de abril, por favor notifíquenoslo.

Respuesta de Monómeros.

Frente a la observación presentada Monómeros tendrá en cuenta la Manifestación de interés presentada por la sociedad entre Alloy Engineering y Johnson-Matthey, reiterando que en cumplimiento al procedimiento de la Licitación Abierta Internacional, los proveedores interesados tienen a su disposición diferentes oportunidades para preguntar u observar las condiciones o requerimientos que generen dudas.

Téngase en cuenta que conforme a los parámetros establecidos en la legislación Colombiana, cada una de las etapas del proceso licitatorio busca construir y definir condiciones transparentes que garanticen la selección objetiva del proponente y la efectiva ejecución del futuro contrato.

10. Observación/ Pregunta:

- **Proveedor Interesado:** Johnson Matthey
- **Fecha recepción de la Observación:** Correo electrónico recibido el día 15/04/2024, a las 09:53

Traducción de cortesía al español:

Johnson Matthey está en proceso de finalizar nuestra revisión de cumplimiento interno y planea trabajar con Alloy Engineering en la licitación para el suministro del sistema de reducción secundaria de N₂O a Monómeros, incluyendo tanto el catalizador como los diseños de modificación de la cesta.

Respuesta de Monómeros.

Monómeros reitera que la presente convocatoria Internacional “Licitación” es **ABIERTA**, y por ende pueden participar todos los proveedores (personas jurídicas) que manifiesten su interés y cumplan con las especificaciones requeridas por Monómeros para la correcta ejecución del contrato.

Podrán participar en el presente proceso de selección, **individualmente** las personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso o **conjuntamente**, en cualquiera de las formas

de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 (**Consortios, uniones temporales o promesas de sociedad futura**) conformados por las personas jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato.

Para mayor claridad se recomienda a los proveedores interesados, leer con detenimiento la **SECCIÓN III. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN ABIERTA INTERNACIONAL** del proyecto de pliego de condiciones publicado, en donde se podrá evidenciar las diferentes formas de participación admitidas en la presente Licitación.

En los anteriores términos, damos respuesta a las observaciones y preguntas formuladas

En constancia de lo anterior, se publica el presente documento, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año 2024.